DEFENSA PENAL · EVIDENCIA EN LA NUBE

SU TELÉFONO ESTABA ASEGURADO. SU COARTADA SE BAJÓ DE LA NUBE.

LA DEFENSA QUE SE RINDE ANTE «EL TELÉFONO ESTÁ ASEGURADO» RENUNCIA A LA MITAD DE LA EVIDENCIA

> **LA GEOLOCALIZACIÓN FORENSE NO OPINA: DIBUJA.**

Extracción de la nube del titular con su consentimiento, método forense y cadena de custodia.

EL PROBLEMA

Una mujer detenida necesitaba probar dónde había estado en una fecha crítica, y su teléfono estaba asegurado por la autoridad. La defensa tenía otra puerta: la cuenta en la nube de la detenida.

Con ella, el peritaje identificó los dispositivos vinculados a la cuenta —y su relación con el aparato asegurado— y extrajo de los servidores los videos grabados por el propio teléfono en la fecha que importaba, con toda su información de geolocalización.

LA INTERVENCIÓN

El trabajo siguió el protocolo de siempre: acceso a la cuenta con las credenciales aportadas por la propia defensa, identificación de los dispositivos asociados, extracción y análisis de los elementos coincidentes con la fecha, cada uno preservado en soporte digital. Y dentro de esos archivos, el dato buscado: las coordenadas de las grabaciones, que colocaban el dispositivo en una ubicación geográfica concreta, documentada en el dictamen con su punto en el mapa.

El eslabón que convierte videos en coartada es la identidad: el teléfono se desbloquea con datos biométricos —según la documentación del fabricante—, de modo que la actividad registrada queda inequívocamente relacionada con su titular. Los videos no son de «un teléfono cualquiera»: son del teléfono de ella, usado por ella, grabando en el lugar donde las coordenadas lo ponen, el día en que la acusación la necesitaba en otro sitio.

HABLE CON NUESTROS PERITOS

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.

CUANDO LA AUTORIDAD ASEGURA EL TELÉFONO, LA NUBE SIGUE SIENDO DEL CLIENTE.

RESPALDOS, FOTOS Y VIDEOS CON COORDENADAS, EXTRAÍBLES CON MÉTODO

QUÉ SE LOGRÓ

Gracias a la extracción forense de la nube, la defensa aportó al proceso penal las grabaciones con coordenadas que documentaban dónde estaba realmente la detenida en la fecha crítica — evidencia vinculada a su persona por la biometría del desbloqueo, con cadena de custodia.

> **La enseñanza de esta familia de casos: unos videos con coordenadas, extraídos de la nube del titular y vinculados a su persona, valen más que diez versiones encontradas. La libertad de una persona puede depender de dónde grabó su teléfono un día — y la nube, si alguien la explora a tiempo, lo recuerda exactamente.**

POR QUÉ DURIVA ES LA MEJOR OPCIÓN

≡

EFICIENCIA

Metodología propia probada en miles de dictámenes, con equipos que trabajan en paralelo sobre la evidencia.

TIEMPO

Respuesta ágil en escenarios de urgencia procesal, con la misma calidad técnica y documentación completa.

18

TRAYECTORIA

Más de 18 años de cómputo forense en México y América Latina. Creador del primer sistema operativo forense latinoamericano, presidente del Consejo Americano de Ciberseguridad y Cómputo Forense, autor de seis libros especializados.

Si el teléfono está asegurado, la evidencia no se acabó: está en la nube. Hable con nuestros peritos.